



**CONTRACPOR S.A.**

Compañía de Transporte de Carga "Puerta de Oro"  
Resolución de ACU 07385 del 13 de noviembre de 2006

*Servicio al comercio, en la industria transportes y desarrollo del país.*

**ACTA No. 23**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO CONTRACPOR  
S.A.**

En la ciudad del Carmen, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 3 de julio s/n y Los Laureles y con la presencia de los señores accionistas DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO CONTRACPOR S.A., señores:

ALAVA MUÑOZ VICTOR HUGO, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

GARCÉS ORTIZ RUTH ELIZABETH, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

HERRERA ZAMBRANO ELOY RAMON, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS ARTEAGA CECIL MARCOS, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS ARTEAGA CHANNIER ESNAR, propietario de diez acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS ARTEAGA IRMA ROSMERY MONABETH propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS ARTEAGA LUIS ALEJANDRO, propietario de diez acciones de cien dólares de valor cada una, representado por la Sra. Yolanda Cedeño

MACÍAS HERNÁNDEZ IRVING XAVIER, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS HERNÁNDEZ MIGUEL ANGEL, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS LOOR WESTER CECIL, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MACÍAS MUÑOZ MARWIN OLIVER, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MASIAS ARTEAGA KLEVER ESTEBENSON, propietario de veinte y dos acciones de cien dólares de valor cada una;

MOREIRA MOREIRA JUNIOR JONEL, propietario de una acción de cien dólares de valor cada una;

PINARGOTE RAMIREZ IVAN FERNANDO propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una;

POLO VERA CARLOS ALCIDES, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una, representado por la Sra. Jessica Herrera

MATRIZ EL CARMEN MANABI AV. 3 DE JULIO Y LOS LAURELES - TELEFONO: 2660092

QUIMBIULCO SOSA NINFA ROSMERI, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una;

VERA DIAZ WILTER BOLIVAR, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una, quienes representan el setenta y tres por ciento del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1 - Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 3.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Elaboración y Aprobación del Presupuesto económico 2015
- 5 - Receso para elaborar el acta.
- 6.- Reinstalación de la Junta para la lectura y aprobación del acta.
- 7.- Clausura de la Junta

Presidente la Junta el señor MASIAS ARTEAGA KLEVER ESTEBENSON y actúa como Secretario, el señor HERRERA ZAMBRANO ELOY RAMON.- 1.- Constatación del Quorum. Por secretaria se constata el quórum el mismo que es del setenta y tres por ciento del capital pagado. - De inmediato se da lectura a los puntos del orden del día. Se pasa a tratar el tercer punto de la agenda relacionado con. 3.-Análisis y aprobación del presupuesto económico del año 2014.- Toma la palabra la Sra. Contadora y da lectura a los balances de resultado donde declara que existe una utilidad neta de \$ 3.748.63 para ser distribuidas a los accionista, así mismo da lectura al balance general lo pone a consideración de la sala para ser aprobado, toma la palabra el señor MACIAS ARTEAGA CHANNIER ESNAR, quien mociona que se apruebe el balance del año del 2014 y apoya la Sra. RUTH ELIZABETH GARCES ORTIZ, que a su vez es aceptada por unanimidad. A continuación se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. 4.- Elaboración y aprobación del presupuesto del año 2015, el Sr. ELOY RAMON HERRERA ZAMBRANO, toma la palabra y menciona que este punto se debe aplazar hasta segunda orden por motivos de no haberse reunido con anticipación con el directorio, moción que es apoyada por la Sra. IRMA ROSMERY MACIAS ARTEAGA, y aceptada por unanimidad. Pasando al quinto punto se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al sexto punto, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el punto séptimo y por no haber más puntos que tratar, el Señor Presidente da por clausurada la Junta siendo las 16:31.

Sr. Klever Estebenson Masias Arteaga  
PRESIDENTE

Eloy Ramón Herrera Zambrano.  
GERENTE

